

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO ESCOLAR “30 DE MAYO. PATRIMONIO DE CANARIAS”

Presidenta:

Florentina Rosario Alonso Betancor.
Responsable del Servicio de Innovación
Educativa

Vocales:

Julio José García Montero. Inspector de
Zona de la Inspección de Educación.

Antonio Modolell Koppel. Dirección General
de Formación Profesional y Educación de
Adultos

Eleazar Pérez López. Coordinador del
Programa Enseñas del Servicio de
Innovación Educativa

Secretario:

Aarón León Álvarez. Coordinador del
Programa Enseñas del Servicio de
Innovación Educativa

Mediante videoconferencia, siendo las 13 horas del día 29 de junio de 2020, se reúne el jurado del Concurso Escolar “30 de mayo. Patrimonio de Canarias”, cuyos componentes se citan al margen para proceder al fallo de los reconocimientos del mismo.

El jurado está presidido, por delegación del Director General de Ordenación, Innovación y Calidad, por Doña Florentina Rosario Alonso Betancor, responsable del Servicio de Innovación Educativa de dicha Dirección General.

Tras proceder a la valoración de los trabajos presentados al Concurso, los miembros del Jurado destacan el esfuerzo realizado por el alumnado y sus familias para la realización de los mismos. En este sentido, se pone en valor tanto la cantidad de propuestas enviadas como la calidad de las mismas. Queremos resaltar esta cuestión teniendo en cuenta el contexto en el que se han realizado y presentado, marcado por la suspensión de las clases presenciales y por la situación sanitaria derivada de la Covid-19.

Una vez revisados todos los trabajos y realizadas las deliberaciones oportunas, el Jurado decide, por unanimidad de sus componentes, otorgar los siguientes reconocimientos para cada una de las categorías convocadas, tal y como se recoge en la Resolución 480/2020 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad por la que se convocó este concurso escolar:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FLORENTINA ROSARIO ALONSO BETANCOR - RESPONSABLE DE INNOV. EDUCATIVA
AARON LEON ALVAREZ - COMISION DOCENTE COORDINADOR

Fecha: 30/06/2020 - 10:59:11
Fecha: 30/06/2020 - 10:17:29

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
06ntJy3G8ru72IzQaENJiOvu6yZ5UjsDp



El presente documento ha sido descargado el 30/06/2020 - 11:12:54

a) Educación Infantil y Primaria

- 1. Primer reconocimiento:** "Mi pequeño paraíso", de Daniela Arrocha Robayna. CEIP Capellanía del Yágabo (Lanzarote).
- 2. Segundo reconocimiento:** "La Gomera y sus maravillas", de Laura Correa Damas. CEO Nereida Díaz Abreu (La Gomera)

Vista la calidad de los trabajos presentados a esta categoría, el jurado concede un accésit para el siguiente trabajo:

Accésit: "¡Chacho vaya maravilla!", de María Hernández Rosales. CEIP Agustín Manrique de Lara (Gran Canaria).

b) Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

- 1. Primer reconocimiento:** "Moya, donde palpita el corazón de Doramas", de Adrián Espino González. IES Doramas (Gran Canaria).
- 2. Segundo reconocimiento:** "Camino La Montaña de los Pajaritos", de Paula Falcón García. IES Doramas (Gran Canaria)

c) Formación Profesional, Educación de Personas Adultas, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño y Música.

- 1. Primer reconocimiento:** "Las 8 vidas del Atlántico", de Zaida León González. Ciclo Formativo de Grado Superior de Asistencia a la Dirección, IES San Marcos (Tenerife).
- 2. Segundo reconocimiento:** "A pie de calle", de Gonzalo Acaymo García Henríquez. Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic, Escuela de Arte y Superior de Diseño Gran Canaria (Gran Canaria).

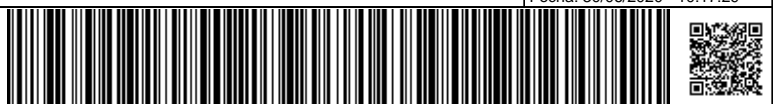
Y siendo las 14:15 horas del día arriba señalado, la presidenta del Jurado da por concluido el acto del fallo del precitado Concurso del que, como secretario del mismo, doy fe y levanto el presente acta, que suscribo con el visto bueno de la presidenta.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FLORENTINA ROSARIO ALONSO BETANCOR - RESPONSABLE DE INNOV. EDUCATIVA
AARON LEON ALVAREZ - COMISION DOCENTE COORDINADOR

Fecha: 30/06/2020 - 10:59:11
Fecha: 30/06/2020 - 10:17:29

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
06ntJy3G8ru72IzQaENJiOvu6yZ5UjsDp



El presente documento ha sido descargado el 30/06/2020 - 11:12:54